



MEMORIA DE ALCALDÍA PRESUPUESTOS 2021

Dentro del expediente articulado para la aprobación de los presupuestos municipales correspondientes al ejercicio 2021, es preceptiva la incorporación de la presente Memoria de Alcaldía.

Esta Memoria tiene como objetivo desglosar y aclarar las partidas más significativas del borrador del presupuesto que para el ejercicio 2021 ha elaborado el equipo de gobierno municipal así como dar cuenta del estado de las negociaciones de esta Alcaldía con el resto de los grupos políticos municipales de cara a su aprobación.

Una negociación que es reflejo, por una parte, de la voluntad del equipo de gobierno socialista de impulsar la gestión diaria municipal, en la medida de lo posible, mediante acuerdos con todos o con alguno de los partidos políticos de la oposición en este Ayuntamiento. Una actitud dialogante y negociadora que es una constante en el día a día del equipo de gobierno socialista. Y por otra parte, una negociación que, siendo conscientes de que gobernamos en minoría, responde a la necesidad lógica de contar con apoyos suficientes para garantizar la aprobación de los Presupuestos Municipales para el año que viene y disponer, así, de la herramienta de gestión fundamental para avanzar en el proyecto de ciudad que llevó a este Equipo de Gobierno a la Alcaldía de Eibar en 2019.

Las aportaciones, vía acuerdo, de los demás grupos siempre enriquecerán el borrador presentado, aportarán otra visión complementaria de las iniciativas y ayudarán a seguir caminando en la senda de la mejora de la ciudad y la calidad de vida y de sus habitantes.

Todo ello en un contexto económico y social tan extraordinariamente crítico que, sin duda alguna, lo está condicionando absolutamente todo.

La inesperada irrupción de la pandemia del COVID- 19 que llevó al gobierno español de Pedro Sánchez a decretar el estado de alarma el pasado 14 de marzo, ha trastocado por completo nuestra forma de relacionarnos, nuestros hábitos y costumbres y, en definitiva, ha supuesto un cambio radical en el modo de entender la vida y el mundo en que vivimos. Esta pandemia va a marcar, sin miedo a confundirme, un antes y un después. Una insólita “nueva normalidad” en la que nos encontramos con restricciones y cierres en la hostelería nunca vistos con anterioridad, toques de queda, festividades atípicas, relaciones sociales reducidas a su mínima expresión, cifras de paro inasumibles y el desgarrador cómputo de fallecidos/as que diariamente nos sacude con crudeza.

A pesar de que las últimas semanas nos han traído noticias esperanzadoras sobre la pronta llegada de una vacuna contra el virus, lo cierto y verdad es que la crisis sanitaria provocada por el COVID- 19 está dando paso a otra crisis, en este caso económica y social, cuyo alcance real a corto y medio plazo es desconocido pero cuyas consecuencias está padeciendo, desde ya, de manera directa el conjunto de la ciudadanía.



Nuestros/as comerciantes, nuestros/as hosteleros/as y nuestros/as empresarios/as, según van pasando los días, ven peligrar cada vez más el futuro de sus negocios y, por lo tanto, la fuente de ingresos de miles y miles de familias. Y como no podría ser de otra forma, también de las eibarresas.

Es por ello que el Ayuntamiento, la parte de la administración pública más cercana a la ciudadanía, debe estar a la altura de las circunstancias, hacer un esfuerzo para que la gestión de sus recursos sea más eficiente que nunca y, en la medida de sus posibilidades, acudir al rescate de una sociedad que se tambalea, proporcionando, junto con los recursos del resto de las Administraciones, un nivel de protección acorde con la magnitud del desastre que, a todos los niveles, ha supuesto la pandemia del COVID-19.

Así, esta Alcaldía durante los meses de marzo y abril de 2020, nada más declararse el estado de alarma y siendo consciente de las graves consecuencias que acarrearía, recompuso el presupuesto municipal, reajustó sus partidas, aplazó proyectos no esenciales y estableció prioridades, destinando 1.700.000 euros a un Plan de Choque, acordado con el resto de formaciones políticas del Ayuntamiento, para hacer frente y paliar los efectos de la pandemia del COVID-19.

No cabe duda de que a lo largo de 2021 habrá que seguir destinando una parte importante del presupuesto a luchar contra las consecuencias de la pandemia del COVID-19 a todos los niveles, de ahí que, por este motivo, esta Alcaldía ya haya trasladado al resto de formaciones políticas del Consistorio un planteamiento al respecto.

En consecuencia, nos encontramos ante un borrador de presupuestos para el ejercicio 2021, en el que la crisis del COVID-19 y sus consecuencias a todos los niveles impacta de manera evidente, justificando las cuantías presupuestadas por esta Alcaldía para una parte importante de las partidas que lo componen. Además, a esto hay que añadir las recomendaciones realizadas por la Intervención Municipal que, de cara al cumplimiento de las exigencias legales en materia presupuestaria, exigen un acto de contención y, por ende, moderar, por ejemplo, las inversiones reales a realizar en 2021, tal y como se explicará más adelante.

Así, de conformidad con el borrador presentado al resto de formaciones políticas de este Ayuntamiento a principios de noviembre de este año, el presupuesto para el ejercicio 2021 asciende a 38.471.119,39 Euros que, si lo comparamos con el presupuesto aprobado para 2020 (sin tener en consideración el ajuste al que me he referido anteriormente ni el importe de las enmiendas introducidas fruto de la negociación con otras formaciones políticas) supone una reducción de casi 10 millones de euros.

Esta reducción presupuestaria se explicaría gracias a la contención aplicada, por una parte, en los gastos en bienes corrientes y servicios, por otra parte y en menor medida, a la reducción de las transferencias de capital pero, sobre todo, a la drástica reducción de las inversiones reales, todo lo cual será explicado con más detalle en el apartado relativo a los gastos.



A pesar de ello, nuestro programa electoral, que al gobernar en minoría se transforma en Plan de Gobierno para los próximos 4 años, sigue en vigor y marcha a buen ritmo, alimentando con sus propuestas los capítulos que engloban estos presupuestos, si bien el contexto actual en el que nos encontramos y que ya ha quedado sobradamente expuesto lastran la premura con la que nos gustaría hacerlas realidad.

Todo ello sin olvidar la participación ciudadana, clave para orientar la política municipal que se desarrolla a través de los presupuestos municipales. Es por ello que tanto los resultados de los procesos participativos desarrollados o a desarrollar por este Ayuntamiento, las reuniones de barrio o las propuestas que de manera natural nos llegan al Ayuntamiento tienen su reflejo en el presupuesto.

Asimismo, la colaboración con otras instituciones permitirá poner en marcha, bien proyectos municipales con apoyo institucional o bien proyectos de otras instituciones que exigen aportación y colaboración municipal.

Y, por último, pero con el mismo grado de trascendencia, las aportaciones de los demás grupos municipales.

Presentamos, pues, un borrador de presupuestos para el ejercicio 2021 muy condicionado por la pandemia del COVID- 19, basado en la contención del gasto, que prioriza los intereses y necesidades de la ciudadanía en las actuales circunstancias y que, sobre todo, exige una gestión eficiente de los recursos económicos de que disponemos.



ESTADO DEL CAPÍTULO DE INGRESOS

Con carácter previo y antes de entrar a desgranar la previsión de ingresos contenida en el borrador de presupuestos para el ejercicio 2021, me referiré brevemente al capítulo 9, de Pasivos Financieros, que consigue que, a través de crédito, se pueda equilibrar, definitivamente, el Presupuesto y, en base a nuestra capacidad de endeudamiento, poder asumir más gastos que lo que la capacidad neta de ingresos permitiría, algo esencial en el contexto económico que nos encontramos como consecuencia de la pandemia del COVID- 19.

Por tanto, obviando este Capítulo 9, este ejercicio tenemos una previsión de ingresos de 32.028.896,84 euros, frente a los 38.326.376,19 euros previstos en los presupuestos para el ejercicio 2020.

Esta notable reducción de los ingresos previstos responde, sin duda alguna, al escenario de crisis e incertidumbre que, a todos los niveles, nos ha traído la pandemia del COVID- 19 y que incide en diversos capítulos del presupuesto como explicaré más adelante.

Pero también responde a decisiones políticas conscientemente adoptadas y que, desde hace años, redundan en el beneficio de la ciudadanía eibarresa, tales como la exención del pago del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras en las obras menores que hacemos en nuestras viviendas, fachadas, tejados o ascensores comunitarios, algo por lo que Eibar destaca entre otros muchos municipios de su entorno, y la reiterada congelación de las Ordenanzas Fiscales Municipales, esto es, no gravar los bolsillos de nuestros/as ciudadanos/as y ser más eficientes en la gestión de los recursos existentes.

Me referiré primero a esta última cuestión.

El Pleno Municipal, a instancia de esta Alcaldía, volvió a aprobar hace unas semanas la congelación de las Ordenanzas Fiscales Municipales para el ejercicio 2021.

Se trata, ni más ni menos, que el sexto año consecutivo en que esta Alcaldía propone al resto de partidos del Consistorio la congelación de estas Ordenanzas. Y ello, a pesar de que la Intervención Municipal, en el ejercicio de sus competencias, viene aconsejando su incremento.

Lo cierto es que antes de la irrupción de la pandemia del COVID- 19, ya veníamos de un escenario en que la microeconomía, la economía familiar, la economía doméstica, la economía individual sufría aún las consecuencias de la crisis del 2008, una de las crisis más duras, largas y cruentas de la época contemporánea. Y es por ello que, desde el Ayuntamiento y a lo largo de los últimos años hemos querido demostrar nuestra sensibilidad con esa microeconomía congelando las Ordenanzas Fiscales.

Esta Alcaldía consideró que, en el contexto actual, esa congelación era más necesaria que nunca y, por ello, por sexto año consecutivo propuso tal congelación, que pudo salir adelante nuevamente gracias a la decisión del Pleno Municipal.



Desde el punto de vista cuantitativo, la reducción de los ingresos previstos anteriormente referida se explica esencialmente por cuanto sigue:

- **La importante reducción de ingresos prevista en el Capítulo 2, impuestos indirectos, concretamente en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.**

Frente a los 1.990.000 Euros incluidos en el presupuesto de 2020, el borrador del presupuesto de 2021 prevé tan solo 250.000 Euros.

No cabe duda de que el contexto económico y social actual nada tiene que ver con el existente al momento de la aprobación de los presupuestos de 2020. El impacto que la pandemia del COVID- 19 está teniendo sobre la economía hace que esta Alcaldía haya sido especialmente prudente a la hora de prever los ingresos por este concepto para el ejercicio 2021 en la medida en que los desarrollos urbanísticos en marcha a día de hoy en nuestra ciudad se están resintiendo gravemente. Recordemos que esta partida se nutre del 5% del presupuesto de ejecución de cada una de estas iniciativas.

Así, 2020 nos ha traído que la promoción inmobiliaria de Bolingua, finalmente, no seguirá adelante. Asimismo, otra promoción importante, la de El Casco, sufría un retraso.

En consecuencia, las circunstancias actuales obligan a ser especialmente prudentes y presupuestar esta partida en la cantidad indicada.

Y todo ello, sin olvidar algo que seguimos manteniendo, una medida de carácter social que ya cuenta con décadas de vigencia, siendo pocos los Ayuntamientos que lo hacen. Esa medida no es otra que la de eximir del pago de este impuesto en las obras menores que hacemos en nuestras viviendas, fachadas, tejados o ascensores comunitarios.

- **Dentro del Capítulo 4, Transferencias Corrientes, Fondo Foral de Financiación Municipal.**

En relación con el presupuesto aprobado para 2020 que recogía unos ingresos por este concepto de 19.970.952 Euros, el borrador de presupuestos para el ejercicio 2021 prevé un importe de 18.551.270 Euros, lo que supone una reducción de algo más de 1.400.000 Euros.

Hemos de tener en cuenta que esta aportación Foral viene derivada de la capacidad recaudatoria de la Diputación y que, dada la situación económica actual motivada por la pandemia del COVID- 19, la sostenida tendencia al alza de los últimos años no podrá mantenerse. En cualquier caso, debemos destacar la importancia del Fondo Foral sobre el total de ingresos presupuestados para 2021, pues representa algo más del 51% de los ingresos presupuestados.



- **El Capítulo 6 de Enajenación de Inversiones Reales y Otros Ingresos, derivado de actuaciones urbanísticas, sufre un decremento muy llamativo, pasando de los 3.065.000 Euros previstos en 2020 a los 500.000 Euros previstos en 2021.**

Por una parte, hemos de tener en cuenta que el presupuesto de 2020, dentro de esta partida contemplaba 1.500.000 euros de ingresos como consecuencia de la adjudicación, en concesión, de los garajes y trasteros ubicados en la planta -2 de ERREBAL PLAZIA, cuya finalización estaba prevista para noviembre de 2020.

Sin embargo, el retraso en la ejecución de las obras motivado por los efectos de la pandemia del COVID- 19 y el necesario ajuste del proyecto han hecho que durante 2020 haya sido imposible la materialización del importe previsto, lo cual sucederá en 2021.

Lo mismo sucede con la partida relativa a los ingresos correspondientes al 15% del aprovechamiento urbanístico de los desarrollos inmobiliarios existentes en el municipio.

El frenazo propiciado por la irrupción del COVID- 19 hizo que la promoción inmobiliaria de Bolingua fracasara, como se ha indicado anteriormente, y que otro proyecto, el de El Casco, sufriera un importante retraso.

Nuevamente, la situación de incertidumbre que está generando la pandemia hace que esta Alcaldía haya sido especialmente prudente a la hora de prever los ingresos por estos conceptos y que el importe recogido en el presupuesto sea de 500.000 Euros.

Por último, el Capítulo 1 correspondiente a los ingresos directos (Impuesto sobre Bienes Inmuebles, Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica, Plusvalía e Impuesto de Actividades Económicas) se mantiene por encima de los 8 millones de euros (8.056.100 Euros) experimentando una leve bajada respecto al presupuesto correspondiente al ejercicio 2020. Del mismo modo, En el Capítulo 3 de Tasas y Otros Ingresos, se produce una leve bajada, 1.497.456 Euros previstos para 2021 frente a los 1.542.043,46 Euros en 2020.



ESTADO DEL CAPÍTULO DE GASTOS

Tal y como se ha señalado anteriormente, el presupuesto para el ejercicio 2021 asciende a 38.471.119,39 Euros que, si lo comparamos con el presupuesto aprobado para 2020 (sin tener en consideración el ajuste al que me he referido anteriormente ni el importe de las enmiendas introducidas fruto de la negociación con otras formaciones políticas) supone una reducción de casi 10 millones de euros.

Esta reducción presupuestaria se explicaría gracias a la contención aplicada, por una parte, en los gastos en bienes corrientes y servicios, por otra parte y en menor medida, a la reducción de las transferencias de capital pero, sobre todo, a la drástica reducción de las inversiones reales, tal y como seguidamente expondré.

- **Contención en los gastos en bienes corrientes y servicios.**

Si bien el presupuesto de 2020 contenía unos gastos en bienes corrientes y servicios de 12.285.710,48 Euros, el borrador de presupuestos para el 2021 los reduce a 11.069.600,66 Euros, lo que supone una reducción porcentual cercana al 11%. Como he expuesto con anterioridad, la crisis del COVID- 19 y sus consecuencias a todos los niveles exige destinar fondos que garanticen la atención de necesidades perentorias a día de hoy. Es por ello que esta Alcaldía ha propuesto la reducción de los mismos y profundizar en la gestión eficiente de los mismos.

- **Drástica reducción de las inversiones reales.**

Si bien el presupuesto de 2020 contenía unas inversiones reales de 10.962.555,26 Euros, el borrador de presupuestos para el 2021 las reduce a 4.071.995,51 Euros, lo que supone una reducción porcentual superior al 60%. La necesidad de redirigir fondos para lo que a día de hoy son las necesidades más perentorias a todos los niveles y la necesidad de cumplir con las indicaciones de la Intervención Municipal, hacen que esta partida sufra una drástica reducción.

- **Reducción a la mitad de las transferencias de capital.**

Si bien el presupuesto de 2020 contenía unas transferencias de capital de 1.225.410,11 Euros, el borrador de presupuestos para el 2021 las reduce a 554.250 Euros, lo que supone una reducción porcentual superior al 60%.



Por el contrario, esta Alcaldía sigue manteniendo intactos los gastos de personal. De hecho, incorporará al borrador de presupuestos de 2021 para su aprobación la actualización de los sueldos de los funcionarios, de ahí que la partida de 13.771.645,78 euros prevista, se incremente en el porcentaje correspondiente, cuestión ésta sobre la que existe además un acuerdo de todos los partidos políticos de este Consistorio. Así, este Ayuntamiento invertirá en salarios 13.886.986,29 Euros en 2021.

SENTAMOS LAS BASES DEL EIBAR DEL FUTURO

La creación de nuevas zonas de esparcimiento dentro del núcleo urbano es una demanda ciudadana cada vez mayor, lo que coincide con nuestra idea del Eibar del futuro: Una ciudad por y para las personas.

Contar con estas zonas de recreo urbanas supone mejorar, sin duda alguna, la calidad de vida de los eibarreses y las eibarresas pues permiten combinar los servicios y ambientes típicamente urbanos con valores tales como el ocio al aire libre, la familia o el medio ambiente, cada vez más presentes en las sociedades modernas.

Por ello, el Equipo de Gobierno está trabajando para dotar a Eibar de espacios que respondan a estas crecientes necesidades, convirtiéndola en una ciudad más saludable y sostenible.

Así, el área recreativa verde del Sakun será, por fin, una realidad en 2021. El proyecto comprende la creación de un tramo de cinturón verde destinado a paseo que unirá la parte alta de Jardíñeta con el parque situado junto a la salida de la variante en dirección a Arrate, discurrirá por el Sakun y Pitxargain y bordeará el centro escolar de Itzio.

Así mismo, a lo largo de dicho paseo y de conformidad con el anteproyecto existente, se ubicarán unas 25 parcelas de unos 75 metros cuadrados cada una que destinaremos a huertos urbanos autogestionados por la ciudadanía, como apuesta por el fomento de la cultura ecológica.

Unido a lo anterior y fruto del acuerdo con Elkarrekin-Podemos del año 2020, destinaremos una importante partida presupuestaria a la ejecución del bosque- jardín Mirabaso.

Ambas iniciativas crearán una zona de esparcimiento muy necesaria en la actualidad.

Seguimos apostando por la mejora en la accesibilidad de nuestros barrios.



Así, durante 2021 destinaremos una parte importante del presupuesto a iniciar el proyecto de ascensores en Ubitxa- San Kristobal que, en un futuro cercano mejorará la accesibilidad de esa parte de la ciudad. Asimismo, comenzaremos a trabajar la mejora de la accesibilidad de Mekola y Arrate Bide, pues a lo largo de 2021 tendremos ya el proyecto correspondiente. Y pondremos todo nuestro esfuerzo para iniciar el proyecto de ascensores de Jardíñeta.

Todo ello sin olvidar que en 2021 pondremos en marcha definitivamente ERREBAL PLAZIA. Además de una nueva plaza del mercado, este edificio supondrá dotar a la ciudad de una nueva zona de esparcimiento cubierta y alrededor de 200 plazas de aparcamiento (100 en concesión y 100 en parking rotario) entre otras cosas. Y veremos debidamente terminadas las obras de reurbanización de la calle Errebal y Muzategi.

Y seguiremos apostando por una de las señas de identidad de esta ciudad. Su tradición industrial.

Nuevamente, una parte muy importante de nuestro presupuesto para el ejercicio 2021, más de 3.000.000 de euros, se destinarán a programas y acciones relacionadas con el desarrollo económico y empresarial de nuestra ciudad.

Y ello, porque ahora es más necesario que nunca apostar por mantener un tejido económico y empresarial fuerte en nuestra ciudad: Acciones de formación y empleo, Programas de ayudas al emprendimiento, Programas de mejora de la empleabilidad, Becas Cruz Irasuegui, Premios Toribio Echevarría, entre otras iniciativas.

Y desde el Ayuntamiento, seguiremos luchando contra el COVID- 19.

Tal y como sobradamente he venido exponiendo en esta Memoria, la pandemia del COVID- 19 lo está condicionando absolutamente todo, incluida la propia elaboración de los presupuestos para el ejercicio 2021 y su negociación con el resto de formaciones políticas.

En los meses de marzo y abril de 2020 este Ayuntamiento, y previendo la grave situación económica que se avecinaba, de acuerdo con el resto de formaciones políticas municipales elaboró un Plan de Choque, destinando 1.700.000 euros a ayudar a los negocios que como consecuencia del COVID- 19 se vieron obligados a cerrar durante el confinamiento, atender a las personas más desfavorecidas que como consecuencia de la crisis ven resentidas sus economías y, en definitiva, una cobertura digna a las necesidades surgidas de esta crisis.

En 2021, es evidente que habrá que seguir trabajando en esta misma línea destinando tantos o más recursos a este fin, siendo indispensable trabajar en la elaboración de un nuevo Plan de Choque.



NEGOCIACIÓN CON LOS GRUPOS MUNICIPALES

Esta Alcaldía, tal y como señalaba al inicio de la presente Memoria, es plenamente consciente de que gobierna en minoría y que, por lo tanto, es imprescindible llegar a acuerdos con otras fuerzas políticas del Consistorio para garantizar la aprobación del presupuesto del ejercicio 2021. En cualquier caso, además de por el motivo expuesto, esta Alcaldía tiene la convicción de que los acuerdos con el resto de formaciones políticas, siempre que los mismos sean posibles, sirven para mejorar la gestión municipal. Y ello es igualmente extensible a los presupuestos, al incorporar visiones e ideas que enriquecen un documento que, a los ojos de esta Alcaldía, ya era bueno para la ciudad.

Este ejercicio presentamos el borrador de presupuestos a principios del mes de noviembre, con la esperanza de poder aprobarlos dentro de este ejercicio 2020 y tenerlos en vigor lo antes posible.

Afortunadamente y a diferencia de otros años, el proceso de negociación de las enmiendas presentadas por el resto de grupos políticos municipales ha sido más rápido de lo habitual, posiblemente conscientes todas las partes de la situación tan delicada en la que nos encontramos y, por tanto, de la necesidad de disponer lo antes posible de unos presupuestos en vigor. Por ello, esta Alcaldía, y sin perjuicio de haber suscrito o no acuerdos, quiere agradecer expresamente a todas las formaciones políticas el esfuerzo realizado.

Confío en que la predisposición que todos los grupos políticos de este Ayuntamiento han tenido este año para alcanzar acuerdos que permitan aprobar los presupuestos lo antes posible, sea la tónica general en años sucesivos.

EIBARKO EAJ-PNV

Esta formación presentó enmiendas parciales por un importe de algo más de 2.000.000 de Euros.

Considero que EIBARKO EAJ- PNV ha hecho, al igual que el año pasado en el que también alcanzamos un acuerdo presupuestario, un ejercicio de responsabilidad y posibilismo.

De esta forma, se ha alcanzado un acuerdo, con un impacto económico directo de unos 700.000 euros, para la puesta en marcha de medidas de choque contra los efectos de la pandemia del COVID- 19 e iniciativas diversas de menor importe.

Asimismo, se ha alcanzado el compromiso de destinar el 30% de los ingresos generados en 2021 por la adjudicación en concesión de los garajes y trasteros de la planta -2 de ERREBAL PLAZIA, porcentaje aplicado a la cuantía que de los mismos exceda de los 500.000 euros con los que inicialmente está dotada la partida 2.0000.612.02.000.00 “De otros Edificios y construcciones”, para licitar la ejecución de



un parking en Legarre, con el compromiso por parte de PSE-EE de proponer una modificación presupuestaria en caso de que el referido importe resultara insuficiente.

EIBARKO EH-BILDU

Inicialmente, esta formación presentó diversas enmiendas parciales por importe de 3.565.000 euros, que, tras un proceso negociador, han concluido en el acuerdo que seguidamente se detalla.

Considero, al igual que en el caso anterior, que EH- BILDU ha hecho un ejercicio de responsabilidad y posibilismo a fin de poder alcanzar el mencionado acuerdo.

De esta forma, se ha alcanzado un acuerdo con un impacto económico directo de 520.000 euros para la puesta en marcha de medidas de choque contra los efectos de la pandemia del COVID- 19 e iniciativas diversas de menor importe.

Asimismo, en virtud del acuerdo alcanzado, el 24% de los ingresos generados en 2021 por la adjudicación en concesión de los garajes y trasteros de la planta -2 de ERREBAL PLAZIA, porcentaje aplicado a la cuantía que de los mismos exceda de los 500.000 euros con los que inicialmente está dotada la partida 2.0000.612.02.000.00 “De otros Edificios y construcciones”, se destinará a la habilitación interior del edificio de la calle Isasi, junto al frontón Astelena, sede definitiva de Andretxea.

Toda vez que dicho Proyecto forma parte, igualmente, del Programa de Gobierno socialista, siendo voluntad del actual equipo de gobierno su ejecución y siendo conscientes de que el porcentaje indicado anteriormente no será suficiente para cubrir el 100% del coste del proyecto, cuyo presupuesto inicial supera los 900.000 euros, PSE-EE se compromete a habilitar los fondos restantes necesarios a tal fin, garantizando de esta manera que la habilitación interior del edificio se ponga en marcha durante 2021.

El acuerdo se completa con otros compromisos adicionales de carácter menor.

ELKARREKIN PODEMOS-EIBAR

Esta formación presentó enmiendas parciales por importe de 1.694.000 euros que incluyen una batería de propuestas para luchar contra los efectos de la pandemia del COVID- 19, por importe de 1.000.000 de Euros, y medidas adicionales cuantificadas en 694.000 Euros.

A pesar del esfuerzo realizado por ambas partes, no ha sido posible alcanzar un acuerdo entre ambas formaciones.

En cualquier caso confío en que, en próximos ejercicios, podamos contar con su voto favorable a los presupuestos, tal y como sucedió en 2020.



Puedo afirmar, con pleno convencimiento, que el Borrador de Presupuestos presentado por el Equipo de Gobierno era ya, antes de los acuerdos, una herramienta bien pensada y diseñada para garantizar la ejecución de los compromisos adquiridos por este Equipo de Gobierno con los eibarreses y eibarresas y permitir que la ciudad avance para ser más moderna, amable y sostenible donde se pueda trabajar y desarrollar una vida familiar y social de aún mayor calidad.

Y también, que esta batería de acciones e iniciativas en diversos ámbitos de la acción municipal acordadas con EAJ- PNV y EH- BILDU enriquecen el proyecto socialista en cuya ejecución nos encontramos.

Muchos son los proyectos que recoge el Borrador de presupuestos para el ejercicio 2021. Confío en poder ejecutarlos todos e intentar que sean los menos posibles los que tengan que ser aplazados a futuros ejercicios. Nuestro objetivo siempre será llegar a acuerdos para poder aprobar cada presupuesto y, con ello, poder cumplir nuestros compromisos que permitirán que Eibar siga siendo una ciudad para vivir, para convivir y para trabajar.

En Eibar, a 5 de enero de 2021.

EL ALCALDE

MIGUEL DE LOS TOYOS NAZABAL